



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
INSPECCIÓN OCHO "B" DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA  
Dirección: Calle 52 A # 12 - 66 int.101 - Teléfono 6042695400  
Medellín, enero 17 de 2023

CITACIÓN

*la sierra*

Señores

SAUDITH DEL CARMEN SANCHEZ HERNADEZ	c.c. 1067904263
ARCADIO BEDOYA ZAPATA	c.c. 98594829
SAMUEL BEDOYA ZAPATA	c.c. 1013350401
JHOJAN BEDOYA SANCHEZ	c.c. 1013346592
MATEO BEDOYA SANCHEZ	c.c. 1013344177
SIRLEY CRISTINA BEDOYA SANCHEZ	c.c. 1013344176
YEFERESON BEDOYA SANCHEZ	c.c. 1013344175
DANNA SOFIA BEDOYA SANCHEZ	c.c. 1013343187
ARMANDO JOSE MENESES ZAPATA	c.c. 28811228
JOSE ELIBERTO MURIEL CARVAJAL	c.c. 70579720
ELIZABETH CRISTINA MURIEL MENESES	c.c. 1017926661
FACNNY PAOLA MURIEL MENESES	c.c. 1001508775
MAIRA JOSE MOSQUERA	c.c. 1032033374

Ocupantes e Interesados

**Carrera 6F # 54-128 y Carrera 6F # 54-128 interior 223**


Cordial saludo:

En el Despacho de la Inspección de policía Ocho "B" Urbana Primera Categoría se ha iniciado una acción de Policía, por lo tanto se le solicita presentarse ante esta agencia administrativa el día **28 de febrero del 2023 a las 9:30 a.m.**, con el fin de llevar a cabo **AUDIENCIA CONCENTRADA** de conformidad con el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016. (Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana) dentro del proceso con radicado **Nº 2-12662-17** y acorde a las recomendaciones dadas por el DAGRD.

En caso de no comparecer sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito) se procederá de conformidad con el parágrafo 1 del artículo ya citado, en concordancia con la sentencia C-349 de 2017, esto es, será concedido un plazo de hasta 3 días hábiles para presente justificación de su ausencia y la audiencia podrá ser continuada en la fecha establecida, sin su presencia y podrá ser tenido como ciertos los hechos por los cuales es realizado el mencionado proceso, inclusive resolviendo de fondo, con base en los pruebas obrantes en el expediente, salvo que se considere indispensable el decreto de una prueba adicional.

Se les recuerda que para efectos de su identificación **deberán hacerse presente con el documento de identidad, o, en caso de pérdida con otro que lo reemplace.**

  
JOHN FREDY PINZON ATEHORTÚA  
Inspector

  
MIKE LÓPEZ RAMIREZ  
Secretario

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





# Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

CITADO(A)  
FECHA: \_\_\_\_\_  
Día (     ) Mes (     ) Año (     )

NOTIFICADOS POR: \_\_\_\_\_

